

CONDICIONES.

Este periódico saldrá los días miércoles, viernes y domingos.

No aceptará comunicado alguno que no lleve firma responsable conocida.

EL PACÍFICO cuenta con un buen cuerpo de colaboradores.

El Pacífico

PERIODICO DE INFORMACION

EDITOR RESPONSABLE

CARLOS CLAVERA

SUSCRICIONES:

Por un mes ... 1.00

Número suelto .. 0.10

Comunicados y remitidos palabra .. 0.02

Avisos precio convencional

Todo pago se hará adelantado, la suscripción se cobrará al fin de cada mes.

AÑO II

PUNTARENAS, MIÉRCOLES 20 DE JULIO DE 1898.

Nº 103

EL PACIFICO

COLABORADORES

SECCIÓN EDITORIAL

Licdo. D. Salvador Jirón

20 DE JULIO

Fecha gloriosa para la América del Sur, y de grandes frutos para la América del Centro.

Las luchas heroicas por su libertad, trajeron a nosotros también nuestra independencia.

Nuestra existencia política viene de allá de los Andes, allá sonó el clarín que despertó a los valientes que debían exterminar, la esclavitud y el dominio señorial de España, y fuimos libres por lo que podíamos ser.

Descubramonos ante la memoria del gran SIMÓN BOLÍVAR, el Dios de la libertad—y saludemos a los hijos de la patria que creó, con la efusión de nuestra admiración y de nuestra gratitud.

Nuestros Diputados

Ofrecimos ocuparnos de los Representantes de Puntarenas, para ver si así se acuerdan de nosotros, y vamos a hacerlo.

Debemos advertir que no somos de los que creemos que por cuanto se representa a un pueblo dado, sólo por él deben abogar los que de

él reciban la representación, no, bien sabemos que ellos son parte del pueblo todo, cuya soberanía é intereses en general están en ellos representados.

Pero si creemos, que esa parte por insignificante que sea del pueblo que cada cual represente, exige de ellos, algo que demuestre la existencia de sus representados, y algo que corresponda a la confianza que se les deposita.

Estos son deberes tan triviales, que no podemos pensar que nuestros Diputados los desconozcan.

Y sin embargo, qué nos señala la historia que hayan hecho por Puntarenas sus Representantes? Nada.

En cambio, pueblos más lejanos, tal vez de menos significación y quizá de más recursos para levantarse por sí, reciben a cada paso la protección que para ellos piden sus Representantes.

Ahora mismo se proponen obtener para San Ramón \$ 10.00 para enlazarlo con la vía férrea al Pacífico.

Grande y laudable es el fin, pero también para Puntarenas hay muchas cosas que hacer grandes y laudables también.

Liberia tendrá dentro de poco una buena cañería, y otras mejoras más que están por implantarse, y a Puntarenas que siempre se ha considerado de malas aguas, nunca se ha pensado en mejorarlas.

Verdad es que descubierta últimamente que las bombas de gran profundidad (de 15 metros por ejemplo) dan una agua inmejorable y tan pura como no lo será la de una cañería, no habría que pensar

en eso si todos tuvieran posibilidad de tenerlas.

Pero no son los señores Diputados lo que esto han descubierto, y seguro estamos que lo ignoran.

¿Por qué pues, esa incuria para con sus representados?

¿Por qué no piensan en ellos?

En años pasados hablamos algo de nuestro Representante don Juan R. Lizano, y de él tenemos perdidas las esperanzas de que algo pueda hacer por nosotros.

Pero de nuestro nuevo Representante, el activo é inteligente amigo don Ramón Castro Fernández para quien tiene que ser Puntarenas un pueblo de su estima. Que además le es tan preciso por la comunicación con sus propiedades en Guanaacaste. ¿Qué hace?

Esperando estamos.

Y no es porque no se presente de qué.

Hay tantos elementos de riqueza encerrados en este suelo: hay tanto porvenir, que sólo espera un pequeño impulso para ir adelante.

Nosotros nada podemos, desde lejos, nada alcansamos.

Ellos son, nuestros Diputados, los que deben ayudarnos—ellos los que allá en las alturas del poder y con la influencia que les es dado tener, pueden hacer mucho y cumplir así con su deber.

Se habla mucho de las grandes empresas mineras que están por explotarse en nuestro territorio y el Guanacaste. Se habla de los grandes hombres que a la cabeza de esas empresas figuran, y no se habla nada del pueblo que contiene esas riquezas.

Parece que se tratara del hallazgo de un tesoro y nada más, como que el lugar que las contiene nada valiera.

No puede ser que á tanto llegue la aversión en contra de este lugar. No puede ser que se desconozcan las grandes ventajas q' proporciona y lo mucho que puede producir dándole la atención que necesita.

¿Por qué pues no hacerlo?

¿Por qué duermen nuestros Diputados el sueño de la indiferencia?

Tarde les hablamos para q' despierten, bien lo comprendemos. En dos semanas más de sesiones, nada se puede hacer.

Pero era que esperábamos, sin querernos desengañar de que nuestra representación era nominal.

Por eso hasta ahora hablamos.

Si se nos pregunta, de qué viene esa situación que no es de hoy, qué diremos?

Pues tendremos q' confesar, que nunca hemos tenido la entereza de elegir personas del lugar, como todos los pueblos lo hacen, y que esa es la culpa que bien caro pagamos.

Ningún vínculo puede buscarse con más éxito, para una representación, que el que nace del amor al lugar y de los intereses creados en él. No se necesita ilustración, hasta el patriotismo y la buena intención, y de estos tenemos muchos, que con sólo su buen criterio y su honradez son capaces de hacer lo que no esperamos.

Tarde es la lección, pero hay que aprenderla.

20 de Julio

Hoy saludamos la fecha histórica del nacimiento de la libertad en el suelo colombiano y la triunfal entrada en la vida independiente de aquel pueblo generoso, inteligente y grande. En ese día solemne y venerado de todo hijo amante de

aquel suelo, y esa es la idea que inspira nuestra alma, venimos con positiva veneración y sagrado recogimiento, empapados en las aspiraciones de felicidad y de grandeza para aquella ausente madre, venimos sí, compungidos y penetrados de patriótico entusiasmo á prosternarnos ante la gran figura de Bolívar, y á rendir justo tributo de gratitud y de admiración á los autores de nuestra libertad, á aquellos portentosos genios, mártires de abnegación que nos dieron patria, valientes é invencibles caudillos que en días de inmarcesible gloria, ofrendaron en los altares de la patria su sangre y sus vidas para dejarnos el mayor de los bienes, la libertad! La amada libertad que, como intrépidos y buenos, lucharon hasta vencer para ganarla con inauditas hazañas en los campos de batalla, en la terrible lucha de un pueblo esclavo contra sus opresores. Hasta en las gradas del patíbulo afrontaron la muerte con estóico y admirable heroísmo, sin que el horrible aparato del cadalso los hiciera palidecer. Esa preciosa herencia que espléndida y brillante los padres de la patria conquistaron á costa de tantísimos sacrificios, la escuela liberal la ha recogido y la lleva muy alta en su bandera para trasmitirla incólume á las generaciones del porvenir; como el más feliz augurio para el engrandecimiento de la patria en la vía del progreso. Porque el mayor testimonio de gratitud de los pueblos para honrar la memoria de sus hijos ilustres, tiene que ser, sin duda alguna, el respeto y el amor para conservar la herencia q' nos dejaron. Y es también á la vez el más suave incienso que se les puede ofrendar en los altares de la patria á las egregias sombras de nuestros libertadores, que envueltos en los humos de la gloria, duermen el sueño de la inmortalidad cargados con los trofeos gloriosos y los laureles inmarcesibles de una sublime epopeya.

R. URUETA.

20 de Julio

Así como en la superficie terráquea de nuestro globo se encuentra el Everest, el nevado pico que más se encumbra entre las nubes del cielo, allá, al Norte del Indostán, al Norte de aquel fertilísimo suelo, suelo que baña el caudaloso Ganges y en cuyas históricas riveras desarrollaron los asirios la civilización de Brahama, así en la historia de nuestra querida hermana del Sur encuéntrase también un punto de trascendentalísima importancia para los hijos de tan heróico pueblo colombiano.

Hoy, 20 de Julio de 1898, se celebra con motivado júbilo el octogésimo octavo aniversario de la independencia de Colombia, como fecha, memorable q' nos recuerda la suspensión del Gobierno colonial sobre una gran parte de este vasto Continente americano. Este histórico día nos enseña el hecho más glorioso que registrarse puede en las páginas hermosas de la Historia. Viénense á la memoria con esta fecha los acontecimientos grandiosos que entonces tuvieron lugar, y que han dado nombre á las colosales figuras de Bolívar, Sucre, Santander y otros denodados patriotas que sellaron con sus sacrificios la independencia de la América meridional. Bolívar, caudillo de Sud América, el que con tanto genio como audacia sostuvo la larga y sangrienta guerra de la emancipación, manobrando con gran habilidad militar en terrenos de suyo irregulares, salvando la cordillera Andina una y ciento de veces para combatir con breves intervalos y atravesar desde Caracas hasta Lima para presentar la última batalla con el aguerrido ejército español. La guerra de Junín y otras muchas que casi no se conciben, han conquistado su imperecedera fama en todos aquellos corazones que sienten con su alma la libertad.

“Sucre, el nombre sólo de este sublime guerrero encierra toda una historia legendaria, y se encarna en

una de las más excelsas glorias americanas."

Santander fué el primero en Gámeza en deramar su sangre, y el primero en Boyacá en prodigar su vida. La revolución americana lo arrebato en su torbellino desde los primeros días; lo condujo durante diez años en medio de las batallas, y á la edad de 29 años recibía de la primera figura de Hispano América, un elocuente testimonio de gratitud.

Estos héroes y otros como Páez, Miranda, Ricaurte, Hidalgo y San Martín cuyos nombres se registran con caracteres de oro en las sabias páginas de la Historia, figuran hoy en monumentos que durarán tanto como el tiempo y en donde las olas destructoras de los siglos no les quitarán jamás un sólo átomo de su santa grandeza.

Recordemos siempre con orgullo la gloriosa fecha del 20 de Julio de 1810; recordemos también que en este día no concluye la grandiosa idea del coloso del Sur; aun queda una parte sin realizar de lo que aquel genio se esforzó por conseguir. La Perla Antiliana como buena hija de España heredó su nombre, su sangre y su valor; y así como su madre patria luchó con denuedo para arrojar de su caro suelo á los cartagineses y romanos, Cuba, la heroica Cuba, sigue su ejemplo tan digno de imitarse y lucha también por conseguir lo que legítimamente le pertenece. Quiera el cielo que la sublime idea de Bolívar finalice sellando con tan gloriosa fecha el siglo presto á terminar; y concluya de una vez para siempre con tan dignos adversarios, ese odioso y mortífero cañón que rechazan ofendidas la humanidad y la civilización.

A. C.

Puntarenas, 19 de julio de 1898.

GACETILLAS

Errata.—En el párrafo del artículo sobre nuestros Diputados, la cifra \$ 10, léase \$ 10 000.

Saludo muy expresivo damos al señor Cónsul de Colombia don Manuel Amador C. con motivo de la celebración de la independencia de su patria que con tanto timbre representa.

Se dice que en Nicaragua se ha suspendido el periódico oficial porque no hay papel.

Representaciones.—Del mismo lugar se sabe que irá como Representante á Guatemala para la cuestión árbitros con esta República el General don José Dolores Rodríguez. Para el Salvador, el doctor don Alfonso Solórzano. Para Honduras, General don Miguel Espinosa y para esta República el General don Lisímaco F. Lacayo.

Todas son personas adictas al Gobierno de aquel Estado, y casi puede darse por cierto ese rumor, lo mismo que el de que serán llamados al Gabinete, el doctor don Jorge Bravo, ó el doctor Bengoechea.

A don Pablo Angulo damos nuestro más sentido pésame por la muerte de una de sus niñas, que acaeció ayer.

De paso estuvo en ésta en la semana pasada el señor Minor C. Keith quien continuó viaje para las minas. Deseamosle buen viaje y feliz regreso.

Vacuna.—No ha dado el resultado que se esperaba la que se ha puesto, sin duda por el mal estado del fluido. Sería bueno que el Gobierno lo suministrara mejor.

Crisis monetaria en Nicaragua.—Se está extendiendo papel de á cinco centavos, y dando valor de á veinte centavos á los centavos de cobre.

¡Qué situación!

El Liberal de Managua se asusta de la posibilidad de la unión de los Estados.

En el próximo número daremos á conocer un artículo á ese respecto.

Cablegrama

Panamá, 18 de julio de 1898.

Cónsul Colombiano.

Puntarenas.

Diga si hay fiebre amarilla en ese puerto.

ARANGO.

Puntarenas, 18

Gobernador.—Panamá.

No hay fiebre.—Estado sanitario excelente.

AMADOR.

Gran día.—Desde ayer se empezó á festejar el día de hoy. El programa se cumple, y nuestro pueblo ha pasado una noche de alegría.

Hospital.—Hasta doscientos y más pesos se han estado pagando por medicinas cada mes, teniendo la Junta de Caridad una botica y dinero con que surtirla.

Hasta ahora se ha notado esa irregularidad y la Junta ha acordado el gasto de las medicinas que faltan.

A propósito de Hospital tenemos que trazar largamente sobre si conviene ó nó, que el edificio que se está construyendo y el que se construyó el año pasado, puedan quedar donde estan, ó si es más higiénico y necesario levantarlos y colocarlos en otro punto mejor. Ahora están en un bajo que se empantana cada vez que llueve fuerte. Creemos q' la Junta de Caridad debe poner los ojos en esto.

Veranillo.—Desde el lunes estamos en completo verano, haciendo un calor insoportable y sin esperanzas de lluvia. Felizmente la salud reina.

Avisamos á nuestros lectores que la suscripción á esta hoja q' venció el 17 del corriente, se cobrará el 22 del mismo para reponer los dos números que faltaron debido á la rotura de la prensa.

Ocasion Admirable

Vendemos Semillas de tabaco IZTEPEQUE superior clase, traído de el Salvador.

Ocurran los interesados, pues es poca la existencia

SARAVIA & Hno.

Puntarenas, julio 12 de 1898.

AL COMERCIO

Desde el 1º de mayo próximo pasado, hemos vendido á la señorita Jesús E. Saravia la tienda que, como Sucursal teníamos establecida en la casa de su propiedad.

SARAVIA & Hno.

Puntarenas, julio de 1898.

AVISO

El que suscribe teniendo que separarse definitivamente de este Cantón al de Las Cañas, en donde tiene la mayor parte de su capital, propone en venta lo que posee aquí:

CUATRO FINCAS

La primera, con dos potreros bien cerrados de alambre, con abundante pasto constante de 13 hectáreas y una huerta de 2 hectáreas, cerrada de alambre propia para sembrar maíz, frijoles, café, plátano, etc. etc. Los potreros tienen agua adentro.

Segunda, con más de 8.000 árboles café, 6.000 en la actualidad, con buena cosecha, 1.500 árboles hule, una parte listos para extraer la goma, y la mar de árboles frutales. El terreno consta de 25 hectáreas.

Tercera, conteniendo 3 hectáreas cerradas de alambre y piñuela, con 500 árboles café en cosecha, un platanal nuevo y otros árboles frutales.

La cuarta, con tres huertas con algunos árboles frutales, y hule, como 100 hectáreas.

Cuatro casas en buen estado, propias para el Comercio, en la calle principal de este Cantón y las existencias de mercaderías, ropa, aharreros ferretería, etc. etc.

El que quiera hacer postura, puede entenderse con el que suscribe en este lugar, en Las Cañas con mi esposa doña Beatriz de Conde y en Puntarenas con los señores Saravia & Hno.

E. CONDE R.

Nicoya, julio 12 de 1898.

NICOLAS LIZANO C.

TIENE DE VENTA EN SUBOTICA AL INFIMO PRECIO DE

\$ 1 LA ONZA

el gran remedio eficaz contra toda clase de úlceras es

EL AGUA INDIA

DEL DOCTOR FELIX R. JARAMILLO

Esparta, junio 26 de 1898.

J. TORIBIO CERNA

Tiene en venta varios artículos de Nicaragua como: Maíz blanco superior calidad, Sombreros de palma, Hamacas de pita y cabuya etc.

Puntarenas, Junio 19 de 1898.

DE HOY en adelante pagaremos el hule á \$ 1 10 (Ciento diez pesos el quintal entregado en Puntarenas con su correspondiente guía.

ALBERTO FAIT.

EN EL ALMACEN DE

ALBERTO FAIT & CO.

Hay el legítimo COGNAC

BISQUIT Dubouché

Gran

TALLER DE

SASTRERIA

DE

MARIANO JIMENEZ & C.º

Una larga práctica adquirida en las principales sastrerías de Centro y Sur América me ponen en la ventajosa condición de poder ofrecer á la sociedad elegante un establecimiento de Sastrería que con el nombre de **SASTRERIA MODELO** he fundado en este puerto, en el mismo local que ocupaba don Ricardo Castaña, en la cual encontrarán las últimas novedades de la moda, para caballeros y niños.

Esmero, prontitud y precios módicos

Trajes sobre medida en 24 horas.

GRAN SURTIDO DE TELAS PROPIAS PARA LA ESTACIÓN

Puntarenas, Julio 6 de 1898.

El Sitio de "Canjel"

barrío de Santa Rita del Cantón de Nicoya de la provincia del Guanacaste, es propiedad del infrascrito, el cual perseguirá criminalmente á todos los que hagan cortes ó exploten maderas ó hule.

Únicamente se exceptúan los señores José L. y Barreto y don Juan J. Torres.

José M.ª VELAZCO.

Puntarenas, junio 30 de 1898.

Tip. de "El Pacífico"